

**ACUERDO INTERNO DE COLABORACIÓN ENTRE EL ÁREA DE DEPORTES - VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, EXTENSIÓN CULTURAL Y SERVICIOS, Y EL AULA DE FÚTBOL**

Cádiz, a 31 de marzo de 2016.

**El Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios por medio del Área de Deportes, en Alianza con el Aula de Fútbol de la Universidad de Cádiz,**

Considerando la reciente creación del Aula de Fútbol de la Universidad de Cádiz, en colaboración con la Federación Andaluza de Fútbol y su relación con las actividades deportivas que en materia de fútbol viene desarrollando el Área de Deportes del Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Extensión Cultural y Servicios de la Universidad de Cádiz,

**ACUERDAN:**

- Colaborar en la organización de las actividades deportivas que se desarrollen por acuerdo con la Federación Andaluza de Fútbol y que se recogen en los correspondientes acuerdos suscritos.
- Potenciar conjuntamente la campaña de Juego Limpio del Área de Deportes aplicada al fútbol.
- Colaborar, si procede, en la realización del Campus de Fútbol que organiza el Área de Deportes.
- Colaborar, si procede, en la organización de los Encuentros Deportivos y en las Presencias Deportivas.
- Colaborar, si fuera posible, en la realización de nuevas actividades relacionadas con el fútbol dentro de la Universidad de Cádiz.



**Antonio Yébenes Montoro**  
Área de Deportes



**David Almorza Gomar**  
Aula de Fútbol